

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras
En RD\$

HOSPITAL MATERNO DRA. EVANGELINA RODRIGUEZ

HMDER 4.1.2.3.04 SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTARIA

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto devengado			
			Enero	Febrero	Marzo	Total
2 - GASTOS	978,995,652.09	978,995,652.09	1,534,331.27	1,543,658.80	3,222,644.11	6,300,634.18
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	498,380,460.48	498,380,460.48	1,073,246.46	1,302,109.74	1,085,136.18	3,460,492.38
2.1.1 - REMUNERACIONES	479,719,744.76	479,719,744.76	1,073,246.46	1,302,109.74	1,085,136.18	3,460,492.38
2.1.2 - SOBRESUELDOS	18,660,715.72	18,660,715.72				0.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-				0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-				0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	-	-				0.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	8,018,210.23	8,018,210.23	212,938.31	241,549.06	1,942,528.34	2,397,015.71
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	1,355,827.12	1,355,827.12	154,856.76	133,018.00	10,000.00	297,874.76
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-				0.00
2.2.3 - VIÁTICOS	285,530.70	285,530.70	0.00			0.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	-	-	10,000.00	10,000.00		20,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	-	-			10,000.00	10,000.00
2.2.6 - SEGUROS	-	-	0.00			0.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	6,376,852.40	6,376,852.40	0.00	52,669.49		52,669.49
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	-	-	0.00	45,861.57	0.00	45,861.57
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-	48,081.55	0.00	1,922,528.34	1,970,609.89
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	166,785,147.83	166,785,147.83	179,136.27	0.00	194,979.59	374,115.86
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	19,987,149.31	19,987,149.31			0.00	0.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	-	-				0.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	-	-				0.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	32,070,526.13	32,070,526.13				0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	-	-				0.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	-				0.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	24,424,567.38	24,424,567.38				0.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-				0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	90,302,905.01	90,302,905.01	179,136.27		194,979.59	374,115.86
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-				0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-				0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-				0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-				0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-				0.00
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-				0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-				0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-				0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	0.00
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-				0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-				0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-				0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-				0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-				0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-				0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,697,763.40	25,697,763.40	69,010.23	0.00	0.00	69,010.23
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	8,565,921.13	8,565,921.13	69,010.23			69,010.23
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	8,565,921.13	8,565,921.13				0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	8,565,921.13	8,565,921.13				0.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-				0.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-				0.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-				0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-				0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-				0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-				0.00
2.7 - OBRAS	280,114,070.15	280,114,070.15	-	-	-	0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	280,114,070.15	280,114,070.15				0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-				0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-				0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-				0.00

2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-	-	-	0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	-	-	0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	-	0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-	-	-	0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-	-	-	-	0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	0.00
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-	0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	0.00
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	0.00
Total general	978,995,652.09	978,995,652.09	1,534,331.27	1,543,658.80	3,222,644.11	6,300,634.18

Fuente: Sistema de información de la Gestion Financiera (SIGEF)

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratado o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Preparado por: Lic. Eileen Cisnero
Contadora

Revisado por: Lic. Migdalia Vasquez
Administradora

